



PROYECTO REGIONAL DE JUSTICIA JUVENIL

EVALUACIÓN DE LAS CAPACITACIONES

1. Participación

En las distintas instancias de capacitación han participado más de 150 profesionales y actores relevantes del sistema de justicia penal juvenil del país. Asimismo estuvieron presente como expositores en los talleres y seminario los más prestigiosos profesionales locales como por ejemplo: Dr. Carlos Uriarte, Proc. Luis Pedernera, Dr. Ricardo Pérez Manrique o Psic. Ariadna Cheroni, asimismo contamos con la participación del Dr. Norberto Liwski ex miembro del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas y con el Dr. Oscar Vázquez prestigioso profesional peruano de área de la justicia juvenil restaurativa.¹



Seminario Justicia Restaurativa - Montevideo



Dr. Norberto Liwski

¹ Fotografía. De izquierda a derecha: Dr. Carlos Uriarte (Director del Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil); Luis Pedernera (Coordinador del Comité de los Derechos del Niño de Uruguay); Dr. Ricardo Pérez Manrique (Ministro de Tribunal de Apelaciones de la Suprema Corte de Justicia).

2. Talleres – Temas emergentes

En el marco de las actividades sobre Justicia Penal Juvenil desarrollados en la ciudad de Minas, se realizaron talleres con actores del sistema provenientes de varias localidades del interior del país. En esos talleres, luego de la exposición de expertos y jerarquías del INAU, se implementó una dinámica de grupos donde se elaboraron ciertos productos (Anexo I). Mediante dos fichas se solicitó un estado de situación del sistema en cada departamento, que posteriormente se pusieron en común a través de un plenario de cierre. Esta devolución fue sumamente interesante, en tanto se encontraron muchos puntos en común tanto en el diagnóstico como en la propuesta de líneas de acción. Fue recurrente el problema de falta de coordinación entre las instituciones que integran el sistema en cada localidad (jefatura de policía, juzgado, INAU/ONG). Se remarcó la necesidad de coordinación a nivel institucional más allá de las articulaciones personales entre actores integrantes de dichas instituciones. Vinculado estrechamente a este aspecto, surgió el problema de las distintas perspectivas del adolescente o joven que cada institución posee. Hay tantas miradas como instituciones, lo cual hace a diferentes lógicas y lenguajes que dificultan la comunicación entre actores e instituciones. Sobre este escollo a nivel plenario, se manejó la necesidad de capacitación de los actores del sistema como instrumento para buscar una perspectiva común. Una forma de combatir la concepción centradas en la defensa social y bajo la mirada de la doctrina de la situación irregular.



La capacitación de los actores del sistema y particularmente de quienes tienen atención directa en la ejecución de medidas, fue uno de los mayores reclamos. Disponer de un apropiado marco teórico conceptual en materia de justicia penal juvenil, así como de pautas de intervención apropiadas para la promoción social de los sujetos, resulta sustantivo para la eficacia y el desarrollo de las medidas no privativas de libertad. En función de ello la oficina de DNI en Uruguay entiende que hacia ese aspecto se deben centrar esfuerzos, buscando un medio de gran alcance que posibilite llegar también a los programas que operan en todo el país. Para esos fines las nuevas tecnologías informáticas resultan una poderosa herramienta

a la cual recurrir, en tanto permite allanar las distancias entre la capital y el interior del país, e inclusive posibilitar la participación de expertos de la región.



Seminario-Taller Justicia Penal Juvenil - Minas



Dr. Pedernera / Dr. Uriarte.

3. Articulación Interinstitucional

Entendemos relevante la articulación entre actores públicos y privados para la concreción de mejores condiciones para sostener un sistema penal juvenil respetuoso de los derechos de los adolescentes y que promueva lazos comunitarios.

En tal sentido, consideramos pertinente valorar para futuras acciones el establecimiento de convenios formales de cooperación estado-organizaciones sociales para la formación y capacitación en todo el país de los actores del sistema de justicia penal juvenil (policías, jueces, defensores, fiscales y ejecutores de medidas).